

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****10936** *INMOBILIARIA FUERTEVENTURA, S.A.*

Por medio de la presente, convocamos a los accionistas de la mercantil "INMOBILIARIA FUERTEVENTURA, S.A." a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día 21 de diciembre de 2015, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la calle Olof Palme, 43, Las Palmas de Gran Canarias, para deliberar y resolver sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes a los ejercicios sociales 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014.

Segundo.- Aplicación del resultado obtenido durante los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social durante los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014.

Cuarto.- Reelección del órgano de administración.

Quinto.- Propuesta de nuevos estatutos para adaptarlos al Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Sexto.- Informe sobre la situación actual de la sociedad y adopción, en su caso, del acuerdo de disolución de la sociedad, cese de los Administradores y nombramiento de liquidador.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

De conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Asimismo, de acuerdo con el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, todos los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 11 de noviembre de 2015.- El Administrador Único, Martinsa Fadesa, S.A., en liquidación, representada por D. Jorge Molina Botas.

ID: A150049681-1